

Acta de la Reunión de coordinación del Grado de Ingeniería Eléctrica

Asistentes

Coordinadores

González Redondo, Miguel
 Gil de Castro, Aurora
 López Martínez, María Isabel
 Pinzi, Sara
 Redel Macías, María Dolores

Profesorado

Ballesteros Olmo, Luis
 Bellido Jiménez, Juan Antonio
 Calero Lara, Martín
 Cañete Carmona, Eduardo
 Comino Montilla, Francisco
 Delgado Guerrero, María Luisa
 Dugo Liébana, Luis
 Estévez Gualda, Javier
 Flores Arias, José María
 García Gómez, María Victoria
 García Núñez, Araceli
 Garrido Jurado, Juan
 Garrido Zafra, Joaquín
 Gibaja Galindo, Eva
 Jiménez Hornero, Jorge E.
 Jiménez Romero, Francisco Javier
 Lara Raya, Francisco Ramón
 Leiva Candia, David E.
 Liñán Reyes, Matías
 López García, Isabel
 López Uceda, Antonio
 Marín Marín, Francisco Javier
 Martínez Valle, José Miguel
 Meca Álvarez, Esteban
 Molero Romero, Esther
 Moreno García, Isabel
 Moreno Moreno, Carlos Diego
 Olivares Olmedilla, José Luis
 Olmedo Cortés, Inés
 Peces Prieto, María del Carmen
 Peci López, Fernando
 Pedrós Pérez, Gerardo
 Perea Moreno, Alberto J.
 Real Calvo, Rafael
 Rivera Reina, José Antonio
 Romero Carrillo, Pablo Eduardo
 Ruz Ruiz, Mario
 Sánchez López, Elena
 Santiago Chiquero, Isabel
 Sola Guirado, Rubén
 Táboas Touceda, Francisco
 Tavares Pinto, Fabiano
 Triviño Tarradas, Paula
 Van Duijn, Joost
 Varo Martínez, Marta
 Villa Jiménez, Rosalía

Excusan ausencia

Ariza Villaverde, Ana Belén
 Cañas Ramírez, Manuel
 Castro Triguero, Rafael
 García-Aznar Escudero, José
 García Martínez, María del Carmen
 Pineda Pineda, Antonio
 Ruiz de Adana, Manuel

Acta correspondiente a la reunión de coordinación de la titulación de Grado de Ingeniería Eléctrica celebrada por videoconferencia el jueves 21 de julio de 2022.

La reunión comenzó a las 10:00 horas y asistieron las personas que se citan al margen para tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión del curso académico 2021/2022
2. Preparación del curso académico 2022/2023
3. Trabajos Fin de Grado
4. Ruegos y preguntas

1. Revisión del curso académico 2021/2022

La reunión de coordinación se desarrolla de forma conjunta para los grados de Ingeniería Electrónica Industrial, Eléctrica y Mecánica.

El coordinador de la titulación informa de los siguientes asuntos:

INFORMACIÓN GENERAL

Cambio de coordinadoras del Grado en Ingeniería Mecánica y del Grado en Ingeniería Eléctrica

- El coordinador informa que las actuales coordinadoras de los grados de Mecánica y de Eléctrica cesan en sus funciones y toman el relevo María Isabel López Martínez como coordinadora del grado de Ingeniería Mecánica y Aurora del Rocío Gil de Castro como coordinadora del grado de Ingeniería Eléctrica. Se agradece el trabajo realizado a las coordinadoras salientes y se da la bienvenida a las nuevas coordinadoras.

Renovación de la acreditación del título de grado en Ingeniería Eléctrica

- Durante este curso académico, se ha completado el proceso de renovación de acreditación del título de Grado en Ingeniería Eléctrica.
- El 24 de enero de 2022, el comité de evaluación externo se reunió con estudiantes, egresados, profesores, empleadores y responsables del título
 - Las reuniones se desarrollaron por videoconferencia y sin incidencias.
 - El comité de evaluación externo resaltó la gran participación de todos los colectivos.
 - En el informe oral se ha elogiado la labor que se desarrolla en el Centro, así como la implicación de todos los colectivos en los títulos y en el proceso de renovación, felicitando a todos y cada uno: empleadores, egresados, alumnos y profesores.
 - En el informe oral, el comité de evaluación externo agradeció el esfuerzo realizado en la recopilación de información y evidencias.
- El 24 de marzo de 2022, se recibió el informe provisional de renovación de la acreditación del Grado de Ingeniería Eléctrica.
 - La Unidad de Garantía de Calidad (UGC) del título revisó las recomendaciones y modificaciones del informe provisional y preparó las alegaciones que fueron enviadas al Rectorado el 21 de abril de 2022.
- El 27 de junio de 2022, se recibió el informe final de renovación de la acreditación del título de Grado en Ingeniería Eléctrica con la calificación de "favorable".
 - Se han mantenido algunas de las recomendaciones del informe provisional y otras han sido dadas como resueltas.
 - El informe final indica diez recomendaciones, siendo tres de ellas de especial seguimiento.

Resumen del informe final de re-acreditación del título de grado en Ingeniería Eléctrica

- 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE
 - Se alcanza.
- 2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD
 - No se alcanza.
 - Recomendaciones:
 - Se recomienda concienciar a todos los miembros de la UGC del título, de la importancia que tiene esta comisión en el contexto de la mejora de la calidad del título, para incrementar la asistencia de sus miembros.
 - Se recomienda agilizar y potenciar el desarrollo del plan de mejoras existente, reformulando aquellas acciones de mejora que contiene, que fueron formuladas hace varios años y que no han sido efectivas.
 - Se recomienda implantar un procedimiento sistemático de revisión del plan de mejoras.
 - Recomendaciones de especial seguimiento:

- Se debe potenciar el funcionamiento de la Unidad de Garantía de Calidad en los relativo al análisis de datos proporcionados por el SGC y la adopción de acciones de mejora, reflejando en sus actas, con más detalle, los análisis realizados y los acuerdos tomados.
- Se debe revisar la efectividad del procedimiento que obtiene datos de satisfacción de los empleadores, para que proporcione información de forma sistemática y periódica.
- 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO
 - No se alcanza.
 - Recomendaciones:
 - Se recomienda plantear la posibilidad de implantar un módulo bilingüe que incorpore varias asignaturas que se impartan en castellano y en inglés.
 - Recomendaciones de especial seguimiento:
 - Se debe ajustar el programa formativo a lo especificado en la Memoria Verificada en lo referente a las optativas que se pueden cursar, o tramitar una modificación de ésta.
- 4. PROFESORADO
 - Se alcanza.
- 5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS
 - Se alcanza.
- 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA
 - Se alcanza parcialmente.
 - Recomendaciones:
 - Se recomienda analizar los indicadores de las asignaturas con tasas de rendimiento y/o éxito, inferiores al 50% e implantar las acciones de mejora que correspondan.
 - Se recomienda implantar un procedimiento sistemático de revisión y supervisión del perfil de egreso, en el que participen agentes externos.
 - Se recomienda potenciar las acciones de mejora implantadas relacionadas con la recomendación “agilizar la integración en las actividades formativas de conocimientos relacionados con el ámbito jurídico que aborden legislación propia del sector”, que fue formulada en el informe final de acreditación de 2016. Se recomienda analizar la efectividad de las acciones de mejora que se implantaron y redefinirlas, si fuera necesario.
 - Se recomienda potenciar las acciones de mejora implantadas, relacionadas con la mejora de la tasa de no presentados en las asignaturas (incluido el TFG).
- 7. INDICADORES
 - No se alcanza.
 - Recomendaciones:
 - Se recomienda supervisar anualmente las tasas de graduación y abandono e implantar nuevas acciones de mejora si no evolucionan favorablemente.
 - Recomendaciones de especial seguimiento:
 - Se deben obtener periódicamente datos de satisfacción de los empleadores.
- **Reflexión final**
 - La renovación de la acreditación representa un estímulo para todas las personas que participan en el Grado en Ingeniería Eléctrica: profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes.
 - Se hace constar en acta el gran esfuerzo realizado por la Subdirectora de Calidad y Planes de Estudios: Profa. Dra. María Luque Rodríguez.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA

- Al principio del curso académico, el Rectorado de la Universidad de Córdoba y la Dirección de la EPSC comunicaron una serie de normas generales para el desarrollo de la docencia.

- La docencia se debería impartir de forma 100% presencial, pero asegurando las medidas sanitarias para la prevención de la propagación del COVID-19: uso de mascarillas, gel hidroalcohólico, etc.
- Se deberían utilizar los criterios de Evaluación del Escenario A.
 - En particular, la nota mínima de una parte de la asignatura para calcular la calificación final no podía ser superior a cuatro puntos.
- Las clases se han impartido de forma presencial.
 - También se han impartido clases por videoconferencia cuando algún estudiante había dado positivo en COVID-19.
 - Si algún profesor dio positivo por COVID-19 entonces fue sustituido por otro o se retrasaron las clases hasta que se recuperó.
- El 10 de enero de 2022, la dirección de la EPSC comunicó un procedimiento extraordinario para la gestión de las solicitudes de los segundos llamamientos por causas sobrevenidas (incluidas las provocadas por COVID-19) de la primera y segunda convocatorias de las asignaturas del primer cuatrimestre.
- El 19 de abril de 2022, el Gobierno de España eliminó la obligatoriedad de usar mascarillas en espacios cerrados.
 - A partir de esa fecha, cada profesor y cada estudiante tomó libremente la decisión de usar o no las mascarillas.
- No se tiene constancia de incidencias reseñables.
- **Observación**
 - Más adelante, se incluye un cronograma que resume los mensajes informativos y algunos actos relacionados con la docencia durante este curso académico 2021-2022.

Coordinación de la docencia

- Al principio de cada cuatrimestre se publicaron documentos “on line” para que el profesorado pudiera indicar la recuperación de clases y la coordinación de actividades de las asignaturas.
- Sería deseable que estos documentos de coordinación fueran utilizados con más frecuencia para evitar sobrecargas de trabajos y conflictos de horarios.

Informes finales de las asignaturas

- El artículo 65.1.e del Reglamento de Régimen Académico indica:
 - *e) Elaborar al final del periodo docente de cada asignatura, de acuerdo con los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos, un informe que hará llegar al presidente de la Unidad de Garantía de Calidad del título correspondiente o al miembro del equipo directivo del Centro designado para ello. En este informe se harán constar las posibles incidencias relacionadas con la planificación de la docencia; organización general; coordinación de programas, de metodología.*
- Debido a ello, el coordinador de la titulación solicitó un informe final al profesorado responsable de cada asignatura al final de cada cuatrimestre.
- Muchos profesores han elaborado sus informes finales de forma completa y detallada.
- Sin embargo, algunos profesores no han aportado ninguna información relevante en sus informes finales.
- Se debe tener en cuenta que estos informes podrán ser consultados por el comité de evaluación externo que evaluará la titulación en próximos cursos.
- El análisis de los informes finales de las asignaturas permite extraer las siguientes conclusiones:
 - Desarrollo de la docencia según la guía docente
 - Desarrollada con normalidad según lo indicado en la guía docente. Se ha completado el temario de las asignaturas.
 - Asistencia del alumnado normal, con algunas oscilaciones en algunas asignaturas.
 - La docencia se ha desarrollado de forma presencial con normalidad.
 - Tutorías
 - Lo habitual, se anima a los alumnos, pero pocos la utilizan.
 - Cuando se han utilizado las tutorías ha sido fundamentalmente los días previos al examen.
 - Algunos profesores han realizado tutoría tanto presenciales como online.

- Una profesora indica que las medidas anti-COVID están empezando a tener consecuencias negativas que se reflejan en los resultados académicos.
- Recuperación de clases
 - Se han tenido que recuperar varias clases por días festivos.
 - Se ha tenido en cuenta el cuadrante proporcionado por el coordinador, aunque en algún caso indican que no ha sido necesario por haber consensuado con los alumnos la fecha.
- Pruebas parciales y evaluación final
 - Se han realizado pruebas parciales en algunas asignaturas, según lo estipulado en la guía docente. Se ha hecho uso del cuadrante proporcionado por el coordinador de la titulación.
 - Un profesor indica que el resultado del examen final ha sido muy bajo, algo que se repite cada vez que el examen está ubicado en los días finales del periodo de exámenes.
- Coordinación con otras asignaturas, si procede
 - Las asignaturas que lo precisan han realizado coordinación de contenidos y/o actividades con otras asignaturas.
 - El abuso de pruebas parciales de algunas asignaturas favorece la ausencia de alumnos a clase de otras asignaturas.
 - Algunos profesores indican coordinación de grupos de prácticas con otras asignaturas.
- Otras incidencias
 - Algunos alumnos precisaron segundo llamamiento como consecuencia de ausencia por COVID.
 - Algún alumno ha necesitado docencia online por COVID, pero sin incidencias.
 - En una asignatura (Química) un GM coincidía en horario con el GG de otra asignatura.
 - Algunos alumnos han precisado convocatoria especial de examen por becas en el extranjero o por programa Erasmus.
 - El uso de Matlab en salas de informática ha dado muchos problemas debido a los servidores. Muchos alumnos optaron por usar sus propios portátiles.

Encuestas de calidad de la actividad docente del profesorado

- Primer cuatrimestre
 - Todas las encuestas se realizaron de forma telemática.
 - Se establecieron dos periodos
 - Periodo voluntario: 1 de octubre a 12 de diciembre de 2021.
 - Cada profesor/a debía abrir sus propias encuestas.
 - Periodo automático: 13 a 22 de diciembre de 2021.
 - Se abrían automáticamente todas las encuestas que no había sido abiertas durante el periodo voluntario.
- Segundo cuatrimestre
 - Todas las encuestas se realizaron de forma telemática
 - Se establecieron dos periodos
 - Periodo voluntario: 1 de marzo a 15 de mayo de 2022
 - Cada profesor/a debía abrir sus propias encuestas
 - Periodo automático: 16 a 25 de mayo de 2021
 - Se abrían automáticamente todas las encuestas que no había sido abiertas durante el periodo voluntario.
- Resultados de las encuestas
 - Los resultados de las encuestas se conocerán en octubre o noviembre de 2022.

Encuestas de seguimiento para evaluar la calidad del título

- Se enviaron correos electrónicos a los profesores y a los estudiantes para que completaran las encuestas de seguimiento para evaluar la calidad del título.

- El plazo para completar las encuestas finalizó el 30 de abril, pero fue ampliado al 17 de mayo de 2022 debido a la poca participación.
- El profesorado tuvo que responder a las encuestas de los siguientes procedimientos:
 - P2.2. Satisfacción global del profesorado con el título.
 - P8.2. Metaevaluación de las competencias estudiantiles (opinión del profesorado).
- Y los profesores del Plan de Acción Tutorial (PATU) a la siguiente encuesta:
 - P8.3. Metaevaluación de las competencias estudiantiles (opinión de los tutores académicos)
- Todos los estudiantes pudieron contestar, al menos, a la encuesta del procedimiento
 - P8. Metaevaluación de las competencias estudiantiles
- Y, dependiendo de cada caso, a las encuestas de los procedimientos
 - P2. Evaluación de la satisfacción global sobre el título.
 - P4. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado.
 - P5. Análisis del programa de movilidad.
 - P6. Evaluación de las prácticas externas.

Plan de acción tutorial

- Se agradece la labor desarrollada por los profesores tutores y estudiantes mentores durante este curso académico 2021-2022:
 - Profesor tutor: Martín Calero Lara.
 - Estudiante mentor: Francisco José Rincón Rubio.
 - Ha tutelado a un estudiante de nuevo ingreso.
- Se inscribió un estudiante de nuevo ingreso, y su participación en el programa de acción tutorial ha sido baja.
- Se debe hacer una profunda revisión de este plan de acción tutorial para mejorar su funcionamiento en próximos cursos académicos.

Trabajos Fin de Grado

- La lista de tribunales para los Trabajos de Fin de Grado en Ingeniería Eléctrica del curso académico 2021-2022 se puede consultar en este [enlace](#).
 - Cada tribunal ha evaluado o debe evaluar un máximo de cinco trabajos de fin de grado, siguiendo el orden indicado.
- En el punto 3 del orden del día, se ampliará la información sobre los Trabajos de Fin de Grado.

COMISIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS DE GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

- En la reunión celebrada el pasado 28 de junio de 2022, la Junta de Escuela de la EPSC aprobó la composición de la Comisión de Planes de Estudios de Grado en Ingeniería Eléctrica.

Presidente	Juan Jesús Luna Rodríguez
Secretaria	María Luque Rodríguez
Profesor área Tecnología Electrónica	Aurora Gil de Castro
Profesor área Electrónica	Rafael J. Real Calvo
Profesor área Arquitectura y Tecnología de Computadores	María Brox Jiménez
Profesor área Organización de Empresas	María Amalia Trillo Holgado
Profesor área Estadística e Inv. Operativa	Roberto Espejo Mohedano
Profesor área Filología Inglesa	Rosalía Villa Jiménez
Profesor área Física Aplicada	Marta Varo Martínez
Profesor área Ciencias de la Computación e I.A.	Cristóbal Romero Morales
Profesor área Ing. Eléctrica	José Zamora Salido
Profesor área Ing. de Sistemas y Automática	Jorge E. Jiménez Hornero

Profesor área Expresión Gráfica en la Ing.	Elena Sánchez López
Profesor área Proyectos de Ingeniería	Antonio J. Cubero Atienza
Profesor área Matemática Aplicada	M ^a Antonia Cejas Molina
Profesor área Ing. Mecánica	Rubén Sola Guirado
Profesor área Mecánica de Medios Continuos y T.E.	José Miguel Martínez Valle
Profesor área Ing. Procesos Fabricación	Óscar Rodríguez Alabanda
Profesor área Ciencia de los Materiales e Ing. Met.	M ^a Isabel López Martínez
Profesor área Máquinas y Motores Térmicos	David Leiva Candia
Profesor área Química Orgánica	Araceli García Núñez
Estudiante	Francisco Sánchez Rodríguez

CRONOLOGÍA DE LA DOCENCIA DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE

- Introducción
 - A continuación, se enumeran mensajes que se han enviado al profesorado durante el primer cuatrimestre.
 - También se indican algunos actos celebrados.
 - No se incluyen mensajes enviados a los estudiantes.
 - En cada caso, se indica la fecha, el emisor o participantes y la información del mensaje.
- 20 de julio de 2021
 - Profesorado de Grados en Ingeniería Electrónica Industrial, Mecánica y Eléctrica.
 - Se celebró una reunión por videoconferencia para revisar el curso académico 2020-2021 y preparar el curso académico 2021-2022.
- 3 de septiembre de 2021
 - Acuerdo de las Universidades públicas de Andalucía y la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía
 - Las Universidades Públicas Andaluzas y la Consejería competente en materia de Universidades entienden que el significativo cambio apreciado en las condiciones de vacunación de la población hace imprescindible esta revisión de las medidas establecidas en el mes de julio, con el objeto de que en las aulas universitarias pueda alcanzarse una presencialidad completa.
- 3 de septiembre de 2021
 - Dirección General de Universidades
 - Medidas de prevención e higiene frente a la Covid-19 para centros universitarios andaluces en el curso académico 2021-2022
- 6 de septiembre de 2021
 - Subdirector de la EPSC de Ordenación Académica y Estudiantes
 - Comunicación sobre normas para el desarrollo de la docencia.
 - Se indican normas sobre
 - Clases presenciales: en casos justificados, la clase se podrá impartir por videoconferencia.
 - Control asistencia con códigos QR
 - Comienzo y fin de las clases
 - Observaciones finales: mascarillas, limpieza de manos, etc.
- 6 de septiembre de 2021
 - EPSC
 - Información sobre plazos de lectura de TFG y TFM en la convocatoria de septiembre de 2021.
 - Lecturas de TFG: del 20 al 24 de septiembre.
- 7 de septiembre de 2021
 - Coordinadora del grado en Ingeniería Eléctrica
 - Se envía documento de coordinación con la siguiente información

- Calendario Académico Oficial.
- Periodo de clases del primer cuatrimestre.
- Periodo de exámenes del primer cuatrimestre.
- Coordinación de horas de recuperación de clases.
- Coordinación de pruebas y actividades parciales
- Información sobre estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Propuesta de distribución de los estudiantes en subgrupos para desarrollar la docencia mixta o bimodal, si fuera necesario.
- Se proponen fechas de apertura de consulta para formación de grupos de prácticas.

- 9 y 10 de septiembre de 2021
 - Jornadas de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso en la EPSC
 - Programa
 - Bienvenida
 - Presentación de la EPSC
 - Prevención de riesgos laborales
 - Presentación del Consejo de Estudiantes de la EPSC
 - Los estudiantes se distribuyeron en tres turnos para evitar aglomeraciones
- 15 de septiembre de 2021
 - Rector de la Universidad de Córdoba
 - Informa sobre una actualización de la Guía COVID19 para universidades.
 - El criterio general es que haya la máxima presencialidad, pero compatibilizado con el mantenimiento de las medidas de seguridad.
- 17 de septiembre de 2021
 - Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes de la EPSC
 - Se comunica un retraso en la recepción de los TFG y TFM, pero se recomienda que se cumplan los plazos de lectura.
- 24 de septiembre de 2021
 - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad y Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica
 - Manual para el uso del código QR para controlar la presencia del profesorado en las aulas.
- 24 de septiembre de 2021
 - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad
 - Comunicado sobre el uso del código QR para controlar la presencia del profesorado en las aulas.
- 29 de septiembre de 2021
 - Secretaría General de la Universidad de Córdoba
 - Comunica el Plan de Prevención, Protección y Vigilancia Covid-19 para el curso académico 2021/2022.
- 1 de octubre de 2021
 - Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba
 - Informa sobre el periodo de apertura voluntaria de las encuestas de evaluación docente: 1 de octubre de 2021.
- 11 de octubre de 2021
 - Servicio de Prevención y Protección de la Universidad de Córdoba
 - Informa sobre Medidas preventivas y de protección que se deberán adoptar para el establecimiento de aforos en espacios docentes durante la emergencia sanitaria por COVID-19.
- 19 de octubre de 2021
 - Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes de la EPSC
 - Recuerda que la docencia debe ser 100% presencial, que solamente se utilizarán las videoconferencias en casos justificados y se usará el código QR para control de presencia del profesorado en el aula.

- 10 de diciembre de 2021
 - Coordinadora del grado en Ingeniería Eléctrica
 - Se envía correo al profesorado recordatorio de diferentes aspectos.
 - Prácticas en empresas.
- 23 de diciembre de 2021
 - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad
 - Resolución por la que se establecen los periodos para la programación de las nuevas fechas de examen (segundo llamamiento) solicitadas por estudiantes que habiendo comunicado previamente su intención de presentarse al examen, acrediten documentalmente la imposibilidad de asistir a las convocatorias ordinarias por causas derivadas de la COVID-19 (enfermedad o cuarentena).
- 7 de enero de 2022
 - Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad
 - Recordatorio de medidas sanitarias de prevención de la expansión de la pandemia Covid-19: no acudir a la Universidad si se tienen síntomas; uso de mascarillas; ventilación, etc.
- 10 de enero de 2022
 - Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes de la EPSC
 - Información sobre la planificación de los segundos llamamientos del primer cuatrimestre.
- 13 de enero de 2022
 - Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes de la EPSC
 - Reenvía documento de la Universidad de Córdoba sobre preguntas frecuentes sobre segundo llamamiento por COVID-19 y otras causas sobrevenidas.
- 17 de enero de 2022
 - Director General de Planificación académica
 - Informa sobre la apertura de “ucomunidad” donde el profesorado puede consultar los reconocimientos docentes: dirección de TFG o TFM.
- 24 de enero de 2022
 - Coordinadora del grado en Ingeniería Eléctrica
 - Petición de informes finales a los coordinadores de asignaturas del primer cuatrimestre.

CRONOLOGÍA DE LA DOCENCIA DURANTE EL SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Introducción
 - A continuación, se enumeran mensajes que se han enviado al profesorado durante el segundo cuatrimestre.
 - También se indican algunos actos celebrados.
 - No se incluyen mensajes enviados a los estudiantes.
 - En cada caso, se indica la fecha, el emisor o participantes y la información del mensaje.
- 24 de enero de 2022
 - Coordinadora del grado en Ingeniería Eléctrica
 - Se solicitan los informes de las asignaturas del primer cuatrimestre
- 7 de marzo de 2022
 - Coordinadora del grado en Ingeniería Eléctrica
 - Se envía documento de coordinación con la siguiente información
 - Calendario Académico Oficial.
 - Periodo de clases del segundo cuatrimestre.
 - Periodo de exámenes del segundo cuatrimestre.
 - Coordinación de horas de recuperación de clases.

- Coordinación de pruebas y actividades parciales
- Información sobre estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Recomendaciones generales.
- 11 de febrero de 2022
 - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad y Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica
 - Manual para el uso del código QR para controlar la presencia del profesorado en las aulas.
- 25 de febrero de 2022
 - Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba
 - Acuerdo sobre medidas académicas para el desarrollo de la docencia durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2021-2022.
 - Máxima presencialidad
 - Evaluación usando los criterios y las herramientas correspondientes al Escenario A.
 - Aplicación de las medidas sanitarias de prevención.
- 1 de marzo de 2022
 - Rector de la Universidad de Córdoba
 - Informa sobre la concesión a la Universidad de Córdoba de la Medalla de Andalucía en la categoría de Investigación, Ciencia y Salud con motivo del 50 Aniversario de la fundación de la Universidad de Córdoba.
- 1 de marzo de 2022
 - BOUCO
 - Publicación de la Convocatoria de incentivos en el marco del Plan de Innovación y Buenas Prácticas Docentes para el curso 2022/2023.
- 1 de marzo de 2022
 - BOUCO
 - Encuestas de evaluación de la calidad docente del profesorado
 - Periodo voluntario: 1 de marzo al 15 de mayo de 2022
 - Periodo automático: 16 al 27 de mayo de 2022.
- 2 de marzo de 2022
 - BOUCO
 - Medidas Académicas para el Desarrollo de la Docencia durante el segundo cuatrimestre del Curso académico 2021/2022
- 30 de marzo de 2022
 - Convocatoria de becas del Ministerio de Educación para el curso académico 2022-2023.
- 4 de abril de 2022
 - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad
 - Información sobre la apertura de eguaido para completar las guías docentes del curso académico 2022-2023.
- 19 de abril de 2022
 - Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad
 - Comunica la recomendación del uso de mascarillas en interiores y el resto de medidas sanitarias de prevención.
- 16 de mayo de 2022
 - Apertura del periodo automático para que los estudiantes puedan completar las encuestas de evaluación del profesorado de las asignaturas del segundo cuatrimestre.
 - Plazo hasta el 25 de mayo de 2022.
- 18 de mayo de 2022
 - Foro de empleo de la EPSC.
 - [Enlace](#).
- 21 de junio de 2022
 - Convocatoria de becas de colaboración de estudiantes con departamentos.

- El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 20 de septiembre de 2022.
- [Enlace](#).
- 28 de junio de 2022
 - Junta de Escuela de la ESPC.
 - Cambios en el reglamento de TFG
 - Instrucciones para la presentación telemática
 - Instrucciones para la entrega y lectura (presentación o defensa)
 - Formato defensa TFG
- 28 de junio de 2022
 - Junta de Escuela de la ESPC
 - Aprobación de la composición de la Comisión de Planes de Estudios de Grados.
- 15 de julio de 2022
 - Coordinadora del grado en Ingeniería Eléctrica.
 - Convocatoria de reunión de coordinación de final de curso del Grado en Ingeniería Eléctrica.
- 18 de julio de 2022
 - Coordinadora del grado en Ingeniería Eléctrica.
 - Se solicitan los informes de las asignaturas del segundo cuatrimestre
- 21 de julio de 2022
 - Reunión de coordinación del Grado en Ingeniería Eléctrica

COMENTARIOS DE PROFESORES

- El profesor Joaquín Garrido Zafra pregunta por los tribunales de TFG, ¿quién los propone? El coordinador del grado en Ingeniería Electrónica Industrial le informa que son los coordinadores de las titulaciones, en base a la lista de profesores que participan en la titulación y que facilita el subdirector de Ordenación Académica. Se intenta que la lista de tribunales de cada curso no comience por profesores que hayan actuado recientemente en el curso previo.
- La profesora Inés Olmedo Cortés plantea si es posible que eguiado permanezca abierto más tiempo en el periodo de edición por parte del profesorado. El coordinador trasladará la propuesta al equipo directivo para su consulta al Rectorado, aunque ya presupone que esto no se va a poder cambiar, ya que el tiempo que hay para todo el proceso de preparación y publicación de las guías docentes hay que repartirlo. La profesora Inés plantea incluso que sea en otra época del curso, no en abril, e insiste en que el tiempo de que se dispone para editarla es escaso. El coordinador piensa que una posible mejora de la situación podría ser que, en el periodo de modificación por parte de los departamentos, los profesores pudieran editar de nuevo las guías. El profesor Gerardo Pedrós Pérez comenta que en la UPO las guías se mantienen editables durante todo el curso.

2. Preparación del curso académico 2022/2023

El coordinador de la titulación informa sobre los siguientes asuntos:

INFORMACIÓN GENERAL

- Al elaborar las guías docentes de las asignaturas para el curso académico 2022-2023, se han planificado tres escenarios:
 - Escenario normal
 - Docencia presencial en las aulas.
 - Escenario A

- Se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.
- Si se activa este escenario entonces la dirección de la EPSC comunicará el grado de presencialidad.
- Escenario B
 - Si las circunstancias sanitarias empeoraran entonces la actividad docente se llevaría a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro.
 - Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.
- **IMPORTANTE**
 - Docencia
 - **ACTUALIZADO (27/7/2022).** Según lo acordado en el Consejo de Gobierno celebrado el 26 de julio de 2022, el curso comenzará igual que ha terminado el actual, asistencia con máxima presencialidad, y evaluación en “escenario A”.
 - Exámenes
 - Independientemente del escenario docente, todos los **exámenes** de todas las convocatorias serán **presenciales “en aula”** durante todo el curso académico 2022/2023, si las circunstancias sanitarias no lo impiden.

CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL DEL CURSO 2022/2023

- El Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba aprobó el Calendario académico oficial del curso académico 2022/2023 en la reunión celebrada el pasado 17 de diciembre de 2021.
 - Este [calendario](#) fue publicado en el Boletín Oficial de la UCO el 19 de diciembre de 2021.

PERIODOS DE MATRICULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

- Matrícula para alumnos de nuevo ingreso (Grado)
 - [Distrito Único Andaluz](#) (consultar el calendario en DUA)
- Más información en este [enlace](#) En la web de la EPSC.
- Renovación de Matrícula (Grado):
 - 21 y 22 de julio y desde el 25 hasta el 30 julio de 2022 para los estudiantes que hayan superado todas las asignaturas del curso.
 - Desde el 25 hasta el 30 de julio de 2022 para todos los estudiantes de continuación de estudios.
- Matrícula a tiempo parcial.
 - Solicitud a través de la secretaría del centro una vez se ha hecho la matrícula a tiempo completo. Hasta el 15 de septiembre de 2022. [Impreso](#).
- Ampliación de matrícula (Grado). Solo para estudiantes que hayan superado alguna asignatura en la convocatoria extraordinaria del curso 22/23 y solo para asignaturas de 2º cuatrimestre. Desde el 7 al 11 de noviembre de 2022.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PRINCIPIO DE CURSO

- Periodo de exámenes
 - Inicio: 1 de septiembre de 2022
 - Fin: 14 de octubre de 2022
 - Más información en este [enlace](#).
- Estudiantes que se pueden presentar
 - Se podrán presentar a estos exámenes los estudiantes repetidores que se matriculen para el curso académico 2022-2023.

- El periodo de matrícula para estudiantes con alguna asignatura suspensa será desde el 25 al 30 de julio de 2022, ambos inclusive.

PRIMER CUATRIMESTRE

- Periodo de clases
 - Inicio: 12 de septiembre de 2022
 - Fin: 22 de diciembre de 2022
- Días no lectivos
 - Acto de apertura oficial del curso académico: pendiente de comunicar.
 - Miércoles 12 de octubre 2022: festividad de la Virgen del Pilar
 - Lunes 24 de octubre de 2022: festividad de San Rafael
 - Martes 1 de noviembre 2022: festividad de Todos los Santos
 - Martes 6 de diciembre de 2022: festividad de la Constitución Española
 - Jueves 8 de diciembre de 2022: festividad de la Inmaculada Concepción
 - **Observación**
 - El profesorado deberá tener en cuenta los días festivos para programar la recuperación de clases si fuera preciso.
- Periodo de exámenes
 - Primera convocatoria
 - Inicio: 9 de enero de 2023
 - Fin: 24 de enero de 2023
 - Segunda convocatoria
 - Inicio: 30 de enero de 2023
 - Fin: 11 de febrero de 2023
 - Más información en este [enlace](#).

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Periodo de clases
 - Inicio: 13 de febrero de 2023
 - Fin: 24 de mayo de 2023
- Días no lectivos
 - Martes 28 de febrero de 2023: Día de Andalucía
 - Lunes 20 de marzo de 2023: traslado de la festividad de San José, patrón de la EPSC
 - Viernes 31 de marzo al domingo 9 de abril de 2023: Semana Santa
 - Lunes 1 de mayo de 2023: festividad de San José obrero.
 - **Observación**
 - El profesorado deberá tener en cuenta los días festivos para programar la recuperación de clases si fuera preciso.
- Periodo de exámenes del segundo cuatrimestre
 - Primera convocatoria
 - Inicio: 29 de mayo de 2023
 - Fin: 17 de junio de 2023
 - Segunda convocatoria
 - Inicio: 26 de junio de 2023
 - Fin: 8 de julio de 2023
 - Más información en este [enlace](#).

HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS

- Se pueden consultar en la página web de la titulación: [enlace](#).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE GRADO

- Periodo de exámenes
 - Mes de abril de 2023, pero los estudiantes deben solicitar esta convocatoria en el mes de marzo de 2023.
 - La secretaría de estudiantes de la EPSC comunicará al profesorado los estudiantes que soliciten esta convocatoria para fijar la fecha y lugar del examen.

GUÍAS DOCENTES DEL CURSO ACADÉMICO 2022/2023

- Elaboración de las guías docentes
 - Entre el 4 y el 24 de abril de 2022, el profesorado tuvo que elaborar las guías docentes de las asignaturas para el curso académico 2022-2023.
 - Las guías incluyen, además del escenario normal, dos escenarios alternativos:
 - Escenario A: docencia bimodal
 - Escenario B: docencia completamente online.
 - Nota:
 - En los escenarios A y B, la nota mínima exigida en cada uno de los métodos de evaluación como requisito para que sean consideradas en la calificación final de la asignatura no podrá ser superior a 4,0.
 - En todo caso la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.
- Revisión de las guías docentes
 - Las guías docentes fueron revisadas por el coordinador a medida que los profesores las completaban para que pudieran corregir los errores antes de que terminara el plazo disponible.
 - Este curso se han detectado menos errores que el curso pasado. Se agradece el esfuerzo realizado por el profesorado.
 - Errores detectados en algunas guías docentes.
 - No se indicaban los datos de todos los profesores: despacho, teléfono, etc.
 - Las convocatorias extraordinarias de inicio de curso y de fin de estudios tienen ahora un apartado específico para ello. En algunos casos hubo que trasladar esta información desde las aclaraciones generales a este apartado específico.
 - Para poder cumplir con lo establecido en el Verifica, se debe incluir al menos un instrumento de evaluación por bloque y el porcentaje que se le asigne debe estar dentro del rango indicado para cada bloque. En algunos casos faltaba algún instrumento de evaluación del bloque II.
 - Las aclaraciones sobre los métodos de evaluación contradecían lo indicado en las tablas con los criterios de evaluación.
 - Los artículos que regulan la convocatoria de finalización de estudios y la Matrícula de Honor cambiaron con el Reglamento de Régimen Académico, por lo que en algunas guías hubo que corregirlo.
 - No se completaban las tablas con los criterios de evaluación de los escenarios A y B.
 - No se tenía en cuenta la nota mínima exigida en los escenarios A y B.
 - Etc.
- Instrumentos de evaluación
 - Desafortunadamente, el Verificado no proporciona todos los instrumentos de evaluación que aparecen en el Documento de Verificación del Título de Grado en Ingeniería Eléctrica, lo que impide que el profesorado pueda elaborar las guías docentes de acuerdo con dicho documento.
 - La solución adoptada es escoger algún instrumento de evaluación parecido y en las aclaraciones generales indicar la equivalencia entre el escogido y el que figura en el Verificado del Título.

- Sería deseable que la Junta de Gobierno de la Universidad de Córdoba indicara a los responsables de eguiado que incluyan dichos criterios de evaluación.

PLATAFORMA MOODLE

- Desde el 20 de julio de 2022 disponible la plataforma para el curso académico 2022-2023 para que el profesorado pueda hacer la migración o creación de asignaturas ([enlace](#)).

COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA

- Durante el primer y segundo cuatrimestre, se publicarán documentos “on line” para que el profesorado pueda indicar la recuperación de clases y la coordinación de actividades durante el curso académico 2022/2023.

TRABAJO DE FIN DE GRADO

- Plataforma de oferta de TFG
 - Información sobre el TFG: [enlace](#).
 - Se recuerda que la Escuela Politécnica Superior de Córdoba dispone de una plataforma web para la oferta de Trabajos de Fin de Grado a los estudiantes
 - <http://www.uco.es/eps/ofertaproyectos/>

PLAN DE ACCION TUTORIAL

- Se pide a los profesores que quien esté interesado en ser Tutores para el curso 2022/2023 se comunique con el coordinador de la titulación antes de final de mes.
- Estudiantes mentores: se va a solicitar la colaboración a los estudiantes que pudieran estar interesados.

JORNADA DE BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

- La fecha de la jornada de bienvenida sea el viernes 9 de septiembre de 2022.
- Horario, de 9:00 a 13:00.

COMENTARIOS DE PROFESORES

- El profesor José Antonio Rivera Reina hace control de asistencia usando el código QR. Los alumnos le comentan que muchas pegatinas están muy deterioradas o el código no funciona. Según Tritón hay que comunicarlo a conserjería. Lo ha hecho dos veces, pero no han hecho nada, siguen estando mal. En conserjería decían que ellos habían dado parte, pero el problema no se ha resuelto. El coordinador aprovecha para comentar que algunos alumnos se registran con el código QR y realmente no están en el aula, por lo que hay que tener cuidado con esto. El profesor comenta que hay que comparar los alumnos que realmente asisten a la sesión, con los que se registran, comprobando que no existe variación.
- La profesora Isabel López García plantea que hay un problema con Moodle que cierra continuamente la sesión, con la consiguiente pérdida de tiempo que ello implica y los problemas de que se producen pérdidas de información. El profesor José María Flores comenta que él ya lo habló con el servicio de informática. La problemática viene de que tienen varios servidores trabajando en paralelo y cada vez arrancan un servidor distinto. En la parte inferior de la página de Moodle hay una etiqueta que pone un número detrás del servidor donde estamos alojados. Piden que cuando detectemos problemas comuniquemos ese dato a infomoodle@uco.es para que lo revisen. Es un problema de alojamiento.

3. Trabajo Fin de Grado

- **Cambios provisionales del Reglamento de TFG**
 - La Junta de Escuela celebrada el 28 de junio de 2022 aprobó los siguientes cambios provisionales en el Reglamento de TFG
 - La petición de tema se debe hacer de forma telemática a través de la sede electrónica de la Universidad de Córdoba
 - La solicitud para la lectura del TFG también se debe hacer de forma telemática a través de la sede electrónica de la Universidad de Córdoba
 - Se debe adjuntar la autorización del director o directores.
 - Además, los manuales se deben subir a la tarea de moodle de la asignatura de TFG.
 - La lectura del TFG debe ser presencial, salvo autorización expresa del Director de TFG por motivos justificados.
 - Nota
 - Estos cambios actualizan el Reglamento de TFG para tener en cuenta los procedimientos que se han utilizado durante la pandemia.
 - Información sobre el TFG: [enlace](#).
- **Reflexiones**
 - Hay estudiantes que tienen su petición de tema aprobada pero no podrán presentar su TFG porque tienen pendiente alguna asignatura obligatoria.
 - Los estudiantes que tenga su petición de tema aprobada y no presenten su TFG en este curso académico deberán volver a presentar de nuevo su petición de tema en el curso académico siguiente. Es importante que los directores recuerden esto a sus estudiantes de TFG. En este caso se recomienda que los estudiantes indiquen en la solicitud, cuando la presentan de nuevo, que es renovación de una ya aprobada en el curso anterior.

PROPUESTAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022 - 2023

- **Acciones informativas para estudiantes**
 - Se pretende hacer algunas actividades informativas acerca del TFG para orientar a los estudiantes, que se irán concretando a lo largo del curso.
- **Reflexiones del coordinador de la titulación**
 - El coordinador de la titulación hace las siguientes propuestas.
 - **Adelanto de la presentación de petición de tema**
 - Se considera que todos los estudiantes deberían presentar su petición de tema durante el primer cuatrimestre, preferiblemente.
 - De esta forma, los estudiantes podrán desarrollar su Trabajo de Fin de Grado durante todo el curso académico.
 - Además, si la Comisión de Trabajos de Fin de Grado comunica a un estudiante que debe ampliar su petición de tema o que no está aprobada entonces dicho estudiante tendrá tiempo suficiente para presentar la ampliación o una nueva petición de tema.
 - Se recuerda que las peticiones de tema aprobadas tienen vigencia durante el curso académico en que se aprueban.
 - Las peticiones de tema aprobadas en la comisión de junio pueden ser defendidas en la convocatoria de septiembre, que es la última convocatoria del curso actual. Pero sólo para defensa del TFG, no para exámenes de asignaturas, que ya pertenecen al curso siguiente.
 - **Aumentar la oferta de Trabajos de Fin de Grado**
 - El profesorado de la titulación se debe implicar más en la dirección de los Trabajos de Fin de Grado para que todos los estudiantes tengan la oportunidad de cursar esta asignatura.
 - **Volver a dar difusión a la aplicación para la gestión de ofertas de temas**
 - Se recuerda que existe una [Aplicación de gestión de ofertas de temas](#) y que esta aplicación es accesible desde la página web de la EPSC.
 - Permite al profesorado ofertar sus Trabajos de Fin de Grado.

- Se recomienda actualizar la información cuando un Trabajo de Fin de Grado no esté disponible porque ya haya sido asignado a un estudiante.
- Permite a los estudiantes consultar los Trabajos de Fin de Grados disponibles para ponerse en contacto con los profesores responsables de aquellos temas que les interesen.

PETICIÓN DE TEMA

- Se recuerda al profesorado que dirige TFGs los siguientes aspectos.
 - El reglamento de Trabajos Fin de Grado detalla los apartados que debe incluir la petición de tema. Entre otros aspectos se debería velar porque los alumnos presenten su petición de tema teniendo en cuenta que:
 - Los antecedentes no deberían limitarse sólo a otros proyectos o TFG.
 - El cronograma debe ajustarse a las 300 horas.
 - La bibliografía de la petición de tema es la que se ha utilizado para dicho documento, no la que se va a usar en el TFG. Además, debe estar adecuadamente citada y referenciada.

UNIFICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Al evaluar, los Tribunales debe tener en cuenta los diferentes tipos de Trabajos de Fin de Grado, como se indica en el artículo 2 del Reglamento de Trabajos de Fin de Grado de la EPSC
 - *Art.2. Como TFG se admitirán trabajos de ingeniería, de ejecución, de investigación aplicada, o de desarrollo, sobre algún tema en concreto de la tecnología específica de cada titulación*
- En particular, el documento del proyecto no puede tener siempre la misma organización, sino que dependerá del tipo de trabajo realizado. Sin embargo, es importante que siempre que el TFG lo permita, se debería adaptar a la estructura clásica de un proyecto de ejecución.
- Los tribunales deberían comprobar el nivel de plagio presente en el documento entregado. Se recomienda que lo hagan los directores antes de autorizar la entrega para evitar situaciones desagradables.
 - El índice de plagio que muestra Turnitin hay que analizarlo, ya que marca como plagio cosas que no lo son. Y hay cosas que es inevitable que aparezcan como plagio, como por ejemplo algunos artículos de los pliegos de condiciones o descripciones en el presupuesto cuando se hace con Presto.

COMENTARIOS DE PROFESORES

- El profesor Joaquín Garrido Zafra pregunta si hay alguna sugerencia respecto la interpretación de los resultados del plagio de Turnitin. El coordinador comenta que cuando lo marca en verde se supone que es razonable, pero que los resultados hay que analizarlos en detalle. Por ejemplo, Turnitin marca como plagio los epígrafes. Hay que mirar en detalle, sobre todo párrafos completos sin referencias. Hay que insistir al alumnado que citen y referencien las fuentes que consultan, porque así ya no es plagio. También hay que tener en cuenta que la bibliografía se marca como plagio, cuando en realidad no lo es. La coordinadora comenta que también hay que tener en cuenta que, si el trabajo se analiza “con depósito”, ya se queda en las bases de datos, y si se vuelve a analizar lo marca como plagiado. El coordinador plantea que cuando no se tiene experiencia con Turnitin convendría apoyarse en la experiencia previa de los compañeros.

4. Ruegos y preguntas

Puesto que ya se han planteado a lo largo de la reunión, no hubo más intervenciones del profesorado.

El coordinador comenta que, de cara al próximo curso, cuando se manden correos informativos, que los profesores compartan la información con el resto de profesores de sus asignaturas y que si alguien no los recibe, que informe a los coordinadores para que se incluyan en las listas de distribución.

El coordinador agradece al profesor Nicolás Fernández García, coordinador del Grado de Informática, la recopilación de información que realiza para incluir en las actas de las reuniones de coordinación.

Sin más asuntos que tratar, la reunión finalizó a las 11:33 horas.

Córdoba, 21 de julio de 2022.